

EL CONVENIO CON EL BANCO

Celebramos que el Consejo del Banco haya seguido los dictados de la prudencia, apartándose de intransigencias que, como varias veces hemos dicho, a él mismo hacían daño.

El convenio, cuyas bases anoche anticipamos, demuestra que el señor ministro de Hacienda ha llevado con gran celo y habilidad este asunto, consiguiendo la rebaja en el interés de los pagarés del Tesoro; que este interés se satisfaga al vencimiento, y la intervención por el Tesoro en las compras de oro.

Aparte de otras concesiones, las que dejamos enumeradas constituyen los puntos principales del convenio, esperándose ahora con natural interés los efectos de la nueva ley y del nuevo convenio en el cambio internacional.

Nos consta que el Gobierno en general y el Sr. Rodríguez en particular, prestan a este asunto singular atención, y aunque el redactor financiero de *Le Temps*, en el artículo que ayer hemos reproducido, opina que por ahora no bajarán los cambios, es público que las casas de banca más importantes de París y que tienen más relaciones con España, creen que el cambio no debía ser superior al 20 por 100, debiéndose el exceso a maniobras de la especulación.

Esta afirmación demuestra que no debe levantarse mano en cuestión que de modo tan directo afecta no sólo a los intereses, sino al decoro nacional.

NUESTRA COLONIZACIÓN

Con penosa sorpresa hemos visto en *El Imparcial* de hoy el suelto titulado *Port-Tarascón*.

No podemos comprender cómo, quien conozca—y es lógico pensar que los que los censuran se habrán tomado el trabajo de leerlos—los anuncios últimamente publicados en la *Gaceta* por la sección colonial del ministerio de Estado, hablen de que los operarios que se desea obtener irán al Muni, y suponga que con ellos, considerándolos *elementos decisivos*, tiene el referido centro la pretensión de *soñar de la barbarie aquel territorio africano*.

El afán de crítica a todo trance es la única explicación de que, a cosa tan natural y modesta como abrir un concurso para proveer de maestros y oficiales a la Escuela de agricultura y oficios manuales y a la Inspección de Obras públicas de *Fernando Póo*, se le quiera dar el carácter de empresa colonizadora, confundiendo voluntariamente la isla con el territorio continental vulgarmente llamado *Muni*, no fiándose en que los obreros solicitados son para el servicio público, y no para establecerse allí como inmigrantes, y apelando, con el fin de ridiculizar intenciones que no existen, al ya trivial recurso de afirmar que la conducta de nuestra administración *provocará una carecajada allí donde más importa que no se ocupen de nosotros o que se ocupen para respetarnos*.

Porque aunque no dudamos de que en el extranjero se ocupen de España, creemos que a pocas cosas cabría aplicar mejor el adjetivo *tarascón* que a la suposición de que los actos más insignificantes de nuestra política interior son conocidos, comentados y juzgados por los gabinetes europeos y americanos todos.

Lo que en nuestra patria—que tanto y tanto recibe intelectual y moralmente del extranjero—se sabe de los demás países debía servirnos de indicio para apreciar lo que éstos saben de nosotros, y ciertamente aquello es mucho cuando *El Imparcial* se maravilla de que en la Guinea española suceda lo que en la mayor parte de las colonias africanas, esto es, que existan menos elementos de vida que en algún humilde villorrio de Europa.

POLÍTICA COMERCIAL DE ESPAÑA

Declaraciones del ministro de Estado

Hablando ayer en San Sebastián el duque de Almodóvar con los periodistas, hizo las siguientes declaraciones, que telegrafía el correspondiente de *El Imparcial*:

Afirmó el ministro de Estado que el Gobierno tiene el propósito de reformar el arancel, no sólo porque el partido liberal le juzgó excesivo cuando le hicieron los conservadores, sino porque la elevación de los cambios le ha hecho más protector.

Además, uno de los aspectos del problema social requiere el abaratamiento de la vida, y a ella puede contribuir el facilitar la introducción de productos, siendo además un medio de contener las exigencias en la demanda de aumento de salarios.

Desde que terminó en 1892 el tratado de comercio con Francia, han surgido dificultades para concertar otros nuevos, siendo una de las mayores la elevación de los cambios.

El partido liberal mostró su deseo de tratar, y prueba de ello fué la tarifa con Alemania, que el Senado rechazó.

Hoy las dificultades no son sólo para nosotros, sino para todos los países que están pendientes de las famosas tarifas alemanas que tanto han dado que hablar.

La influencia agraria en Alemania tan poderosa, que se ha impuesto a la industria, de tal suerte, que acaba por hacer buena la frase de Cánovas cuando hablando de las tarifas alzadas, decía que eran una confiscación de los derechos de la humanidad.

Esa tarifa de Alemania no es de aplicación, sino de negociación, pues tiene pendientes la negociación de varios tratados de otras naciones, entre las que se cuentan Austria, Rusia, Italia y Suecia, que son las más interesadas en negociar con Alemania.

Ahora parece que la cuestión toma un aspecto más favorable para esas naciones y para cuantas como ellas estamos a la expectativa.

Si la situación se modifica procuraremos aprovecharla, porque, repito, consideramos indispensable afrontar la cuestión arancelaria.

Respecto a Francia, huelga decir que nos interesa poder liquidar con ella, empleando productos a vez de oro, como ocurre al presente; pero hay pocas esperanzas por lo que respecta a los vinos.

Esto obedece a que nuestra exportación a merced del tratado que espiró en 1892, no fué debida al arancel que Francia nos concedió, sino a la necesidad que entonces tenía de nuestros vinos y hoy no tiene por su mucha producción.

En cuanto a los mercados de América, de que tanto se habla pretendiendo que de ellos podemos obtener muchas ventajas, conviene tener presente que aquellas repúblicas no pueden hacernos concesiones que no reclaman para sí otras naciones.

Además, tienen aquellos países como uno de los principales ingresos de sus Tesoros los aranceles.

En productos exclusivamente nuestros, como el vino y frutas secas, pasas, etc., podrán hacernos alguna concesión, pero no en productos industriales, sin que otras naciones reclamen ser igualmente favorecidas.

Por otra parte, en países como el Brasil, las Antillas, Santo Domingo y Centro de América, que no venden los productos que llamamos artículos de venta, es casi imposible negociar, porque la Dirección de Aduanas, en su afán de recaudar para el ministerio de Hacienda, defiende tenazmente el arancel elevado que tienen que pagar el cacao, café, azúcar, etc., que aquellos países nos mandan, y no es lógico pedir favores a quienes nosotros los negamos.

Congreso Católico en Santiago

Santiago 17.—Las sesiones secretas del Congreso Católico se celebrarán dentro del Seminario, antes abadía benedictina de San Martín.

Las sesiones públicas se celebrarán en la iglesia de dicha abadía, hermoso templo del siglo XVII, parecido a San Lorenzo de El Escorial. En su nave se calcula caben 2.000 asistentes. Los prelados se sentarán en el presbiterio; los congresistas en el oratorio; en la nave los invitados y las señoras en las tribunas.

Los oradores hablarán desde el púlpito. Se dice que a última hora han ocurrido desavenencias.

Para confirmar esa referencia el hecho de que varios Obispos desisten de asistir al Congreso. Entre éstos se halla el Obispo de Oviedo.

A pesar de todo, parece que al Congreso asistirán mayor número de Obispos que al Congreso de Burgos.

Los cultos de la novena del Santo Apóstol son solemnísimos.

La capilla de música está formada por una gran orquesta y cantores de varias diócesis.

Cada día predica un Obispo. Ayer predicó el de Osma.

La mayoría de los congresistas que llegan a esta ciudad son sacerdotes.

Hoy se ha inaugurado la «kermesse» del Círculo Católico Obrero, en la que hay numerosos regalos de gran valor.

Las papeletas de la rifa son expandidas por bellas y elegantes señoritas.

El orfeón del Círculo ameniza el espectáculo con cánticos regionales.

Los integristas organizan una velada para el día 27, en la que el Sr. Nocedal hará declaraciones políticas.

Si, como se supone, el Sr. Nocedal alude en su discurso a los carlistas, éstos celebrarán otra velada, en la cual hablará el señor Vázquez Mella.

La Junta de la escuadra

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Marina, para continuar sus trabajos, la Junta encargada de estudiar las condiciones que debe reunir la futura escuadra y el procedimiento que para su construcción debe seguirse.

El señor duque de Veragua ha expresado a la Junta el deseo de que dicho estudio se termine en breve, con objeto de preparar, durante el interregno parlamentario, un proyecto de ley de construcción de la escuadra, en cuyo proyecto, que se presentaría a las Cortes al reanudar éstas sus tareas, se tendrían en cuenta todas las conclusiones que formule la referida Junta.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se nota ya en los Jardines del Retiro y en los paseos la ausencia de muchas familias. Por su parte, los administradores de los respectivos balnearios, procuran decir que hay ya mucha gente en Panticosa, Mondariz, Cestona, Zaldívar y sitios análogos; aparte de la gran concurrencia que favorece a San Sebastián, Biarritz y algunas playas de Portugal.

Han salido para La Granja la marquesa de la Puente, y para San Sebastián la marquesa de la Laguna con su hija Blanca.

El duque de la Roca se ha trasladado de la capital de Francia a Biarritz, habiendo

estado unos días en San Sebastián con objeto de saludar a su sobrina la marquesa de Viana.

—La señora viuda de D. Lorenzo Álvarez Capra y sus hijos los señores de Kindelan (D. M.), irán a Spa.

—Han salido: para Alicante, D. Juan Mallonave; para Santander, D. Antonio Borregón; para Bayona (Galicia), el conde de Cerregería; para Chateaufort (Francia), la señora de D. Luis Roy; para San Felú de Guixols, D. Eduardo Abras y Xifra, y para Ribatejada, el conde de Sallent.

—En Cádiz ha fallecido el banquero don Francisco de Aramburu y Fernández, hermano político del ilustre filántropo D. José Moreno de Mora, a quien, como a su distinguida familia, enviamos sentido pésame.

Y en Madrid el marqués de la Solazana, D. Francisco Javier Solano y Eulate.

LOS CAMBIOS Y EL VERANEIO

Es la del cambio internacional una de las cuestiones que más vienen preocupando desde hace algún tiempo a la opinión pública. En éste, como en otros muchos asuntos sociales y económicos, nos presentamos con nuestro carácter de impulsivos y ligeros, y que no basta la experiencia a corregir y rectificar.

Así, en punto a los cambios, de una serie de errores a que nos hemos entregado, y que produjeron la depreciación de nuestra moneda, queremos saltar de golpe a soluciones que, sin atención al tiempo, factor esencial a toda obra humana, den por resultado una rápida subida en el valor de nuestra moneda.

Imaginativos, pagados de ideales y de teorías, descuidados, como siempre, de la realidad y de las circunstancias que nos rodean, hemos ofrecido ejemplos recientes de nuestra irreflexión, buscando en medidas que podían lisonjear las pasiones y la ignorancia, fáciles de moverse contra los grandes intereses sociales, remedio a los males que se habían engendrado por torpezas y desdichas, cuyos efectos son largos y duraderos.

Pero dejando esto aparte, es el hecho que nuestra moneda sufre una gran depreciación y que su valor en relación con el de la moneda extranjera dificulta las relaciones de nuestra nación con los demás países. En esta época se advierte principalmente por los que habituados a los viajes, desearios de visitar los países extranjeros o necesitados de algunas de sus aguas, se ven obligados a proveerse de oro, que tienen que adquirir a precios elevados. Por esto, no sin razón, advierte un periódico que muchas de las gentes que salen de Madrid y de otras poblaciones para pasar el verano, prefieren a los puntos del extranjero los puertos de España a otros sitios del país donde se encuentran un aire puro y una temperatura agradable. No puede desconocerse la influencia que estos hechos pueden ejercer en los cambios mismos, pues es sabido que uno de los principales factores de la balanza económica de un país hay que buscarlo, ya en los viajes que los naturales del mismo realizan al extranjero, ya en las visitas que de éstos reciben, y por tanto en la moneda con que satisfacen unos y otros los gastos que producen.

Cuando se estudia, sin embargo, este asunto desde el punto de vista individual y de las conveniencias particulares, hay que evitar el error de pensar que aquellos viajes suponen siempre una pérdida equivalente a la que representa el cambio; porque uno de los efectos de la depreciación de la moneda en un país, se halla en el encarecimiento de la vida; por lo cual, en el cambio de residencia se encuentra alguna compensación, obteniendo en los de moneda sana artículos a más bajo y reducido precio del que alcanzan en aquellos otros de moneda depreciada.

El error que suele cometerse, sin embargo, es de tal naturaleza, que se olvidan por completo aquellos efectos a tal punto que no hace muchos días un periódico atribuía a nuestro cambio con Portugal la disminución de viajeros españoles que este año se advierte a los puntos de aquel reino, no obstante que por su situación, por las comodidades que ofrece, por la baratura de la vida, por la facilidad de obtener habitaciones económicas y sanas por muy pocos días, y por las relaciones de afecto y de amistad entre los dos países, hay muchos estímulos e incentivos para esos viajes.

Verdad es que el periódico a que aludíamos cometía el error de afirmar que nuestra moneda, en relación con la de Portugal tiene un quebranto de 20 por 100, cuando el perjuicio no llega al 10, y se halla compensado con las ventajas que indicamos antes, pues, dejando aparte otras playas y puertos, la de Espinho, según una guía que tenemos delante, cuenta con varias fondas, costando los hospedajes de 1.000 a 1.500 reis; la mayoría de sus casas están amuebladas, y los alquileres por la temporada son de 15 duros hasta 50 ó 60, siendo el precio corriente de una casa modesta con todos los enseres, hasta vajilla, y con cuatro ó cinco camas, de 30 a 40 duros por dos ó tres meses, y en el mercado los precios de los artículos de primera necesidad son muy económicos, pues las gallinas valen de cuatro a cinco reales y los pollos (frangos) de dos a tres, y el pescado, muy fresco, es también baratísimo, especialmente las langostas, que se venden a dos y tres reales.

Estos datos prueban, pues, que, a pesar del perjuicio de nuestra moneda, en relación con la portuguesa, ofrece aquel país a nuestros compatriotas ventajas económicas que son un estímulo para preferir sus puertos a otros puntos donde la vida se hace con mayor dificultad.

LAS VERBENAS y el tránsito público

El Sr. Aguilera ha dirigido una circular a los tenientes de alcalde, para que dichas autoridades procuren que con las verbenas no se obstruya el tránsito público, a cuyo efecto prohibirán se instalen salones de baile en calles estrechas, consintiendo solamente en las plazas y solares, exigiéndose por tal concepto la pequeña cuota señalada en el presupuesto para esta clase de diversiones.

Igualmente se exigirá el pago de una exigua cantidad por la colocación de veladores en las puertas de los establecimientos, obligando a sus dueños a respetar la parte de calle necesaria para el paso del público.

Termina la circular de que nos ocupamos prohibiendo el uso de toda clase de cohetes.

Viaje del rey de Italia

El Zar a Roma

Roma 17.—El rey Víctor Manuel ha salido hoy de San Petersburgo para regresar a Italia.

Antes de la salida tuvo una conferencia de una hora con el Zar.

La despedida de ambos soberanos ha sido muy afectuosa: cuando el rey Víctor Manuel subió al vagón, el Zar le dijo:

«Adiós, hasta mi próximo viaje a Roma.»

El rey contestó:

«Adiós, hasta que nos veamos en Roma. Mi pueblo os saludará con cariñosa gratitud.»

Telegrafían de Berlín que probablemente el Emperador de Austria irá a saludar al rey Víctor Manuel a la frontera.

Toda la prensa comenta entusiásticamente el saludo del rey y del Zar en San Petersburgo, considerando la próxima venida del Zar a Roma como un gran éxito de la diplomacia italiana.

Reforma de la legislación minera

El creciente desarrollo que en los últimos años ha experimentado la industria minera, una de las más importantes fuentes de riqueza del país, ha movido a los interesados en la misma, representados por la Unión Minera de España, a acudir a los poderes públicos solicitando la creación de una Junta o Comisión oficial, compuesta de representantes de la Administración pública y de la minería, que se encargase de proponer al Poder ejecutivo aquellas reformas que la experiencia aconseja como más útiles y necesarias en el régimen tributario de la explotada industria.

Propicio el Gobierno a acoger con simpatía toda iniciativa fecunda que pueda dar por resultado el fomento de la riqueza pública en cualquiera de sus manifestaciones, ha dictado un real decreto que hoy publica la «Gaceta», por virtud del cual se crea una Junta compuesta de dos funcionarios de Hacienda, nombrados por el ministro del ramo; de un ingeniero de Minas y otro de Caminos, designados por el ministro de Agricultura, y de tres representantes de las entidades mineras, que en el plazo de tres meses, a contar desde la fecha de su constitución, propongan al Gobierno las reformas que deben llevarse a efecto en la legislación de minas y en la que grava esta riqueza, procurando armonizar el fomento y desarrollo de la misma, con los intereses y necesidades de la Hacienda pública.

Los ministros de Hacienda y de Agricultura, de común acuerdo, nombrarán los representantes de las entidades mineras, y dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

LA CUESTIÓN OBRERA

En Valencia

Valencia 17.—El servicio de los ferrocarriles de la línea de Liria y Bétera, que se presta en la misma forma que el de la línea de Rafalbuñol, se ha suspendido a causa de haberse retirado del trabajo un maquinista.

La empresa y los huelguistas mantienen sus respectivas actitudes.

Se teme que los empleados de los tranvías de la Sociedad Valenciana y los obreros de la fábrica de electricidad se declaren en huelga antes de la fecha que habían anunciado.

El gobernador procura a todo trance evitar el conflicto.

En Jerez

Jerez de la Frontera 18.—Se dice que se nota alguna agitación entre los campesinos.

Algunos de éstos se quejan de la calidad de las comidas y piden el jornal seco.

Se han presentado en algunos cortijos varios agitadores intentando promover el abandono de los trabajos.

La siega termina, marchándose los segadores portugueses.

Quedan solamente las faenas de la trilla. Se espera que éstas terminarán tranquilamente.

Se trata de celebrar un mitin el día de Santiago.

El alcalde no lo consentirá.

En Santiago

Santiago 17.—La huelga de los zapateros planteada hace un mes ha sido solucionada.

Los patronos y los obreros han aceptado las bases presentadas por el alcalde. Estas consisten en el aumento de un real en cada pieza de calzado.

LA ADMINISTRACION MILITAR EN INGLATERRA

El ministro de Hacienda

Londres 18.—La Cámara de los Lores en su sesión de anoche aprobó una proposición de lord Monsvel, aceptada por el gobierno, encaminada a que se tomen toda clase de disposiciones a fin de poner remedio a las deficiencias que hace constar en su informe la comisión encargada de estudiar los contratos de la Administración militar durante la guerra del Africa del Sur.

Londres 18.—La prensa oficiosa dice hoy que el Sr. Hicks Beach, ministro de Hacienda, cediendo a los deseos de lord Balfour y de todos sus compañeros de gabinete, continuará desempeñando su cartera mientras dure la actual legislatura.—Fabra.

Círculo de la Unión Mercantil

Reforma de las Ordenanzas de Aduanas.

Habiéndose dispuesto por real orden del ministerio de Hacienda, fecha 12 del corriente, hacer una nueva edición de las Ordenanzas de Aduanas, oyendo para ello la opinión de los centros que puedan estar interesados, la Junta directiva de esta Socie-

dad excitó y ruga a los señores socios consignen por escrito y remitan a la secretaría de la misma Sociedad las observaciones que estimen pertinentes, con objeto de poder concretar en su día las aspiraciones de las clases mercantiles en esta importante materia y elevarlas en forma al indicado ministerio.

LOS PANADEROS Y EL AYUNTAMIENTO

El presidente del gremio de panaderos ha presentado en el Ayuntamiento una instancia pidiendo a la Junta municipal que se revoque el acuerdo del Ayuntamiento en lo que se refiere al aumento de las tarifas de Consumos sobre la sal común.

En esa instancia se recuerda que por la nueva tarifa, 100 kilos de sal pagarán al entrar en Madrid cuatro pesetas, cuando valen ordinariamente menos de dos en las salinas.

Se hace notar que el actual aumento se hace para cubrir el déficit producido por la supresión del 5 por 100 que gravaba los derechos de consumo de todas las especies, por donde resulta que los artículos de lujo pagarán el 5 por 100 menos de derechos, y para cubrir lo que los artículos de lujo dejan de pagar, se quiere aumentar los derechos sobre la sal, que entra en artículos de primera necesidad, como el pan y la preparación de carnes saladas.

Por último, se recuerda a la Junta municipal que la sal blanca de las industrias debe tener una tarifa reducida de 25 céntimos por 100 kilos.

San Sebastián

Las negociaciones con Roma

San Sebastián 17.—El duque de Almodóvar, al recibir hoy a los periodistas, contestando a preguntas que éstos le hicieron, ha manifestado que las negociaciones con el Vaticano se siguen con gran actividad, y que el deseo del Gobierno es que terminen antes de que se reanuden las sesiones de Cortes, a cuyo efecto lo ha expresado así a Roma.

«Mi pensamiento—añadió el ministro de Estado—es presentar a las Cortes la solución que creo lógica, siempre dejando en el lugar preferente que le corresponde a la potestad civil.

Lo que no estimo que pueda hacerse es prescindir de cuanto está concordado, obediendo sólo a lo que el Estado quiere ser, sin respeto a lo que la Iglesia defiende como suyo legítimo.

Así como ella ha dado a la Corona regalias tales como la de nombrar Obispos y canónigos en determinado número, deben tenerse en cuenta los derechos a ella reconocidos.

Una Iglesia libre sería perjudicial en España, y hay que evitar algo de lo que está sucediendo en Méjico.»

Viaje del Rey

San Sebastián 17.—Se hacen cálculos sobre la fecha del próximo viaje marítimo de D. Alfonso.

Hasta ahora nada se sabe oficialmente; pero hay preparativos que hacen suponer que éste no tardará en realizarse.

El más significativo de todos es el de estar llenando de agua los alibes del aviso «Giralda», en el cual verificará su anunciado viaje S. M. el Rey.

El agua que se deposita en los citados alibes procede de Madrid, de donde se remiten todos los días expediciones en gran velocidad de 50 ó 60 cántaros.

Hay, además del anterior, otros preparativos de viaje de menor importancia.

Las fiestas del Casino.— Los automóviles

San Sebastián 17.—Aprovechando la esplendidez del día, se ha verificado el primer concierto de orquesta en la terraza del Casino. Resultó brillante.

Esta noche se bailará el primer cotillón.

Nótase este año mayor concurrencia de automóviles, que pasan por las calles de San Sebastián con tanta velocidad, que la guardia municipal se ha visto obligada a multar a los dueños de tres automóviles.

La Familia Real

San Sebastián 17.—Ha paseado por los jardines de Miramar la Real Familia, visitando algunas de las dependencias de Palacio. Después pasó un rato a pie.

Por la tarde, a última hora, paseó por la carretera de Zarauz, llegando hasta el pueblecito de Lasarte.

El tifus

San Sebastián 17.—Uno de estos días se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para tratar de la epidemia reinante.

Las autoridades locales dicen que aun cuando es cierto que hay tifus, no son muchos los casos ocurridos hasta ahora.

El gobernador ha telegrafado al ministro de la Gobernación, quitando importancia al asunto.

Entre los forasteros, sin embargo, nótese alguna inquietud.

El Sr. Canalejas

San Sebastián 17.—Por indicación del Sr. Canalejas, que ha manifestado su propósito de hacer una vida de reposo mientras se encuentre en San Sebastián, se ha suspendido el banquete que en su obsequio organizaban los republicanos.

El tiempo.—Concierto en el Boulevard.

San Sebastián 17.—El tiempo abona. Hoy ha amanecido un día espléndido, disfrutándose de agradable temperatura.

Por tal motivo se nota mucha animación en el Boulevard, donde da su primer concierto la banda del Municipio.

Concurso musical

San Sebastián 17.—Se trabaja mucho para el concurso musical que se ha de cele-

brar á mediados de Septiembre. Vendrán varios orfeones y bandas, entre ellos los orfeones de Pamplona y Burdeos y una banda militar de Argelia.

Además se piensa contratar para que tome parte en la fiesta, fuera de concurso, la banda de la guardia republicana de París.

Para formar el Jurado se ha designado á Pasenek, que ha rehusado por tener importantes ocupaciones para aquella fecha; Saens-Saens, Dubois, director del Conservatorio de París; Zubiaurre, Bretón, Chapí y algunos críticos musicales, no determinados todavía.

Los príncipes de Asturias

San Sebastián 17.—El ministro de Estado ha recibido un telegrama participándole que procedentes de Baden y con dirección á Traskicher han pasado por Berna los Príncipes de Asturias.

Varias noticias

San Sebastián 17.—En la mayor parte de Palacio se ha recibido una solicitud del Ayuntamiento de Bilbao, pidiendo audiencia para una comisión de aquella municipalidad.

Llegará el sábado ó el lunes. Ha sido detenido el belga que, titulándose empleado de las minas y del ferrocarril de Gasteón á Calatayud y usurpando la firma del director de aquella empresa, había cometido importantes estafas en esta capital.

El general Zabala ha regalado al Museo municipal una valiosa colección de objetos artísticos e históricos, procedentes de la primera guerra civil y de la guerra de África.

Hoy llegaron. Procedentes de Madrid, la marquesa de Aguila Real, el barón de Aronzana, el embajador de Austria en Madrid y el Sr. La Presilla, y de Francia, la marquesa de Prat de Nantouillet con sus hijos.

**“EL CASINO DE MADRID,”
POR
JUAN DE LA CORTE**

Corre estos días de mano en mano entre muchas personas de la buena sociedad madrileña, un libro titulado “El Casino de Madrid,” que es un curioso resumen de la historia y vicisitudes de aquella sociedad desde su creación en 1836 hasta nuestros días.

El autor del libro, que es el notable escritor y periodista D. Prudencio Rovira y Pita, ha logrado felizmente en su obra aquella suprema finalidad de los preceptistas clásicos, ó sea la de “delectar enseñando”; porque, en efecto, no sólo consigue hacer amena la lectura por la viveza y gallardía de su estilo, sino que instruye al recordar sucesos políticos que, no por pertenecer á la historia contemporánea, pierden nada de interés y oportunidad en su narración.

Aunque el libro está escrito, con mirada cariñosa para aquella culta sociedad, no nos parecen excesivos los elogios que le tributa su elegante epologista. Bastaría para justificar esos elogios, si no los tuviera merecidos por otros conceptos, las obras de caridad que diariamente realiza, y el simpático criterio nivelador que preside á la admisión de sus socios, el cual permite el contacto y aun la penetración de distintos y hasta contrapuestos elementos sociales, armonizando con el fiel cumplimiento de las leyes del honor y de la cortesía, cosas y personas, que no pudieron armonizarse en otras épocas, no lejanas, de la vida de Madrid.

Nosotros, sin embargo, y sin que esta opinión se refiera concretamente á ningún Círculo, creemos que no carecen á veces de inconvenientes, porque el juego siempre es un peligro, y porque no siempre eluden los Casinos el mal de la frivolidad y del excepcionalismo.

La obra, en suma, se recomienda, más que por el fondo del asunto, por lo animado y pintoresco de sus descripciones, y en tal sentido es digna de ser leída por las personas de buen gusto.

El convenio

ENTRE EL TESORO Y EL BANCO

Además de las bases que publicamos anoche, son importantes las siguientes:

3.º El Banco de España favorecerá con especial interés el uso del crédito mercantil, industrial y agrícola, equiparando el descuento de los efectos de estos diversos orígenes, incluyendo en sus listas de créditos los sindicatos agrícolas e industriales y las cajas rurales de reconocida solvencia, así como promoviendo la institución de comisiones de descuento, intermedias ó avalistas, en su caso, de las operaciones.

5.º Cuando el interés público lo exija, podrá el Gobierno disponer que el Banco establezca nuevas sucursales ó dependencias en las poblaciones del reino que se determinen, de acuerdo entre el Gobierno y el Banco, siempre que en cada año no exceda de dos el número de las creadas.

De la misma suerte podrá el Banco, previa la aprobación del ministerio de Hacienda, llevar á cabo la supresión de las dependencias que se estime no respondan á aquellas necesidades.

7.º Cuando, para cumplimiento del artículo 4.º b) en virtud del 7.º de la ley de 19 de Mayo, el Banco de España tenga necesidad de enajenar los valores de cartera á que dichos preceptos se refieren, el Gobierno y el Banco, teniendo en cuenta el estado del crédito público y el del mismo establecimiento, concertarán la referida enajenación paulatina, prefiriendo siempre para la realización los valores ó efectos que se oticen á precio igual ó superior al coste de adquisición por el Banco.

9.º Los pagarés del Tesoro representativos del crédito anual abierto por el Banco al Tesoro, con arreglo á la ley de Tesorería, se computarán como parte de la cartera del Banco, á los efectos á que se refiere el párrafo primero del art. 4.º de la ley de 13 de Mayo.

14. Considerándose por los contratantes como partes esenciales é indivisibles del presente convenio las bases que preceden, queda entendido que no se podrá alterar ninguna de ellas sino por común acuerdo entre el Gobierno y el Banco.

Contra la trata de blancas

París 16.—En la reunión celebrada hoy por la Conferencia internacional sobre

la trata de blancas, D. Octavio Cuartero, delegado español, ha pronunciado un discurso elogiando las iniciativas de D. Alfonso XIII y la constitución de un patronato real en España.

Después presentó dos conclusiones sobre la competencia de los tribunales para reclamar la extradición, y se nombraron tres comisiones: administrativa, legislativa y de competencia.

Ha sido nombrado presidente de la administrativa el marqués de Novallas.

Estas comisiones son las encargadas de los trabajos preparatorios para la asamblea general pública, que se celebrará el viernes próximo á las ocho de la noche.

El presidente de la República, Sr. Loubet, ha recibido en la tarde de hoy á los miembros del Congreso referente á la trata de blancas.

El comité nacional francés ofrece esta noche á los delegados extranjeros una gran “soirée” en la galería de los Campos Elíseos.

**EL SR. BLASCO
y las dietas de Gracia y Justicia**

Señor director de El Correo.

Mi distinguido amigo y compañero: Aludido directamente por el señor subsecretario de Gracia y Justicia en la carta que dirige á usted sobre los gastos de viaje y dietas á funcionarios de aquel ministerio, he de declarar, como interventor de pagos, que el libramiento de cinco mil pesetas que le autorizó, sorprendiéndome después que el señor ministro contestara á “El Español” negando que sus empleados llevasen las dietas que por real orden firmada por dicho señor ministro había yo autorizado como interventor. El señor ministro ha creído, grados después aquella suma, y no tengo más que respetar su acuerdo, por más que sepa que no se reintegra sino aquello que se ha percibido íntegramente. En una palabra, y ageno á las denuncias de los periódicos, yo he cumplido con mi deber autorizando un libramiento que no tenía nada de ilegal, y conformándome á la posterior decisión del ministro, que ha creído deber reintegrar lo que de derecho le correspondía. De usted affmo. amigo y s. s. q. b. s. m., Eusebio Blasco.

Los empleados de ferrocarriles

Huelga en proyecto

Clausura del Congreso.—Acuerdo de la Locomotora Inveniente la sesión de clausura del Congreso de los empleados de ferrocarriles, bajo la presidencia de don Luis Zurdo Olivares, con asistencia del delegado del gobernador, Sr. Puga.

Estuvieron representadas las Asociaciones siguientes: Sindicato de Ferrocarriles, Comité de la Federación de los Ferrocarriles de España, La Fuerza Locomotriz de Cartagena, Unión Ferroviaria de Vigo, La Locomotora Inveniente, Federación Valenciana y Unión Ferroviaria de Málaga.

El presidente leyó el documento que el Congreso eleva al ministro de Obras públicas. En ese documento se mantienen íntegras las peticiones que el Sindicato hizo á las Compañías. Se hace constar también que desde hoy se empieza á organizar la huelga general, que se decretará tan pronto como las adhesiones de las colectividades y de los individuos que no estén asociados sumen, por lo menos, el 75 por 100 de los obreros y empleados de toda la red ferroviaria, dando conocimiento de la fecha exacta al Gobierno, con quince días de antelación, á los efectos de la ley de Ferrocarriles.

También se hace presente al ministro que si el Gobierno se decide, por efecto de la huelga, á tomar las medidas facultativas de que se habla en la ley, todos, absolutamente todos los empleados y obreros estarían desde luego, á las órdenes del Gobierno para reanudar los servicios.

Finalmente, hacen constar que al Gobierno no compete resolver sobre los dos puntos siguientes: reglamentación del trabajo y límite de la jornada semanal, por razones de seguridad pública.

Fue también aprobado el siguiente Manifiesto que dirige el Congreso á todos los trabajadores de todos los servicios y empleados de la red ferroviaria española:

“Habéis visto por nuestros órganos profesionales primero, y por la prensa, con ligeras excepciones, después, cuáles han sido los trabajos de vuestros representantes realizados en Madrid.

La opinión entera, sus portavoces, los periódicos diarios, se han manifestado en pro de la justicia de nuestra causa, riéndonos, unidos y fuertes, defender nuestra libertad y el pan sagrado de nuestros hijos, sin ofrecerla otra cosa, en vez de billetes de Banco ó tarjetas de libre circulación, que amistad, amor y trabajo sin tasa.

No una, todas las entidades obreras de España suscribieron, al adherirse á dicho acto y sucesivos, el programa que ya todos conocéis.

Conocida del Gobierno la situación y la presencia en Madrid de las comisiones encargadas de preparar el movimiento, fué llamada una, la del Sindicato, por el excelentísimo señor ministro de Obras públicas; y allí fué para escuchar, después de una primera conferencia, lo que las Compañías aducen como alegato de que el personal nada necesita, y que á nadie reconocerán sino al individuo aislado é indefenso.

Vistos los resultados, previsto en el orden del día que el Sindicato concretó para dicho Congreso, al que se adherieron 282 secciones, Federación Ferroviaria de Madrid, Federación Valenciana, Uniones Ferroviarias de Málaga y Vigo y Delegación del Sur de España; en total, seis organismos, con cerca de 20.000 representantes, suficientes, por la entidad de sus servicios y calidad de trabajo, para provocar huelga con éxito, hemos resuelto, y así lo ha encargado el Congreso en su sesión de clausura, lanzarnos á la huelga general ferroviaria, que queda proclamada de necesidad, y se realizará, previo aviso al Gobierno, en el plazo marcado por la ley de Ferrocarriles, tan luego el 75 por 100 tengan su adhesión específica entregada en manos del Comité central, que á tal efecto se ha constituido en Madrid, por acuerdo del Congreso, y con delegación de todas las Sociedades existentes.

Esta huelga cesará cuando las Compañías, reconociendo personalmente á las organizaciones, concedan lo pedido en forma y traduzcan en hechos su vana palabrería, que ya no conviene á nadie.

Obremos, pues, y á la huelga, con aplomo y con entero conocimiento de lo que vamos á realizar y obtener, que no es menos que la abolición de la esclavitud en los ferrocarriles.

El Manifiesto va firmado por todas las representaciones.

Por último, se acordó la celebración de

un gran mitin, mañana sábado, á las nueve de la noche, en el teatro Barbieri, para dar lectura al Manifiesto, del cual se hará una tirada de 100.000 ejemplares, para repartirlos en todas las líneas.

Hoy han solicitado del gobernador civil permiso para esta reunión.

Feria de Valencia

Tren especial de ida y vuelta

Para las próximas fiestas de la feria de Valencia se ha organizado un tren especial que, saliendo de la estación de Atocha el día 18 á las 15.20, llegará á Valencia á las 10.46, pudiendo disfrutar los que le utilicen de todos los importantes festejos que allí se preparan, puesto que el regreso se efectuará el 30 de Agosto, saliendo de Valencia á las 16.37 para llegar á Madrid á las 12.15.

Los precios para este viaje son 26 pesetas en 2.ª clase y 16 en 3.ª.

Vapor embarrancado

Tentativas de salvamento.—Piraterías.

Coruña 17.—El remolcador “Neva”, después de grandes preparativos, ha hecho el último esfuerzo para arrancar al “Trier” de las rocas que lo aprisionan. La tentativa resultó infructuosa, como las anteriores.

Una cuadrilla de rateros quiso dar un golpe sobre seguro. Para ello se vistieron unos cuantos con uniforme de carabineros y chaquetas de rayadillo, y llamaron por la noche en varias casas de la costa donde sabían que estaban escondidos muchos efectos robados. Creyendo que eran, efectivamente carabineros, abrieron la puerta y la cuadrilla hizo un registro en regla, llevándose todo lo que encontró.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Real decreto creando una Junta que proponga al Gobierno las reformas que deben llevarse á efecto en la legislación de minas.

Guerra

Real orden dictando reglas para normalizar la forma de dar de baja en nómina á los caballeros pensionistas de la orden de San Hermenegildo que dejan de justificar su existencia.

Marina

Real decreto autorizando la venta, por gestión directa, del vapor de ruedas “General Valdés”.

Otro declarando disuelta la Caja de Invalidos de Maestranza de los arsenales.

Hacienda

Real orden resolutoria de un expediente sobre asimilación de la industria de molduras para cadáveres.

Otra de remisión del convenio celebrado con el Banco de España, que publica adjunto.

Otra habilitando el puerto de Oria para la importación de artículos de primera necesidad para los operarios de las minas de Montolión y para la exportación de minerales de dichas minas.

Gobernación

Real decreto disponiendo que la contratación de los servicios de Telegrafos se rija por las disposiciones del real decreto de 27 de Febrero de 1882.

Instrucción pública

Nombrando catedrático numerario de Latín del Instituto de Zaragoza á D. Magín Verdaguer, actual catedrático de igual asignatura del Instituto de Baleares.

Disponiendo queda confirmado en propiedad en el cargo de catedrático de Mineralogía y Botánica, con su acumulación de Zoología general de los “Estudios de la Facultad de Ciencias sostenida por el Ayuntamiento de Cádiz, D. Florencio Fernández Encinillas, y en los de auxiliar D. Antonio López Martínez y D. Amado García Bourlié.

Idem que el catedrático interino D. Manuel García Noguerol sea nombrado profesor extraordinario de la cátedra de Física de los expresados estudios.

Idem que se anuncie á oposición entre doctores las siguientes vacantes de los Estudios de la Facultad de Ciencias, sostenidas por el Ayuntamiento de Cádiz: las cátedras numerarias de Física general y Química general, y una plaza de auxiliar con destino á la cátedra de Física.

Idem que las vacantes de Dibujo y Gimnástica de los Institutos se proyectan como primer turno en el de traslación entre los profesores numerarios de la primera enseñanza.

NOTICIAS

Recomendamos la casa de Rubio, para novedades en coronas y Bares. Concepción Jerónima, 3, entresuelo. No equivocarse con ninguna otra.

COGNAC. Ruiz y Albert, Málaga.

TOS se cura usando las Pastillas anti-sépticas y balsámicas Morelló.

El lotero de la calle Mayor. El exlotero de la calle Mayor, Sr. Garrillo, ha manifestado aclarando noticias publicadas respecto á su detención y consignando que marchó á Buenos Aires con el propósito de resarcir á sus acreedores; que volvió dispuesto á presentarse al juzgado del Centro, al saber que por éste estaba reclamado; que no estuvo ni de paso en Jasofo, y que no se fugó con cantidad alguna, teniendo cubierto con sobra de 2.000 duros el déficit del Tesoro que contra él haya podido resultar.

1.300 pesetas evaporadas. De un taller de plancha establecido en la calle del Almirante, se llevaron ayer 1.300 pesetas.

No se sabe quiénes sean los autores de la sustracción.

Tenencias de alcaldía. Para sustituir al Sr. Garay en la tenencia de alcaldía del distrito del Centro, ha sido nombrado el concejal D. Melitón Quirós.

Durante la ausencia del Sr. Vincenti, quedará encargado de la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista el concejal D. Felipe Ovilo.

Riña

En el Pasaje de San Martín rieron ayer tarde dos individuos, de oficio estuquistas, resultando uno gravemente herido en la cabeza.

Victima del trabajo. Desde un andamio de una casa en construcción del núm. 21 de la calle del Mesón de Paredes, tuvo la desgracia de caerse ayer un albañil llamado Bonito Díez Cuervo.

Se produjo lesiones tan graves, que falleció poco después.

Muerte á cocas. Dicen de Yecla que trillando el mulero Francisco García, de cincuenta años de edad,

en las labores de la casa denominada Oilar, recibió varias cocas de una mula.

El infeliz murió instantáneamente.

Incendio en un vapor. Telegrafista de Santander que en el vapor “Jacinta Cía Sernas”, de la matrícula de Bilbao y procedente de Liverpool, se produjo un incendio en la bodega de proa.

El barco traía cargamento de pacas de yute, consignadas para San Sebastián, balsa para Bilbao y maquinaria y otros efectos para Santander.

Atracado en el muelle de Maura, se produjo el incendio, quemándose las pacas de yute.

Se calcula que las pérdidas ascienden á 1.000 libras esterlinas.

El incendio fué dominado anegando las bodegas por medio de las bombas del vapor y las municipales.

Motin en Pedreguer. En Pedreguer se promovió anteyar un motín á causa de la negativa del párroco á acompañar en procesión á un Cristo adquirido por suscripción popular.

Los grupos, que por el pronto no hicieron otra cosa que gritar, acabaron por proveerse de piedras, que de allí á poco caían como nube de granizo sobre puertas y ventanas.

La Guardia civil intervino, quedando los alborotadores disueltos á la madrugada.

Alboroto en un estanco.—Rectificación.

La duca del estanco de la calle de San Andrés, 18, en que se promovió el escándalo de que dimos cuenta en nuestro número

del día 16, manifiesta que cuando la pareja llegó salía del estanco el hombre que había promovido el escándalo, acompañado de otro. Alcanzó la pareja á la entrada de la calle de Ruiz, y con la pareja iba otro hombre vestido de paisano, que es—dice—el que dió el golpe con la botella al promotor del tumulto.

La estancuera añade que no tiene amistad alguna con los agentes de la autoridad que intervinieron en el suceso.

Un rey y un aeronauta

Un telegrama de Constanza (Suiza) dice que el aeronauta Liesche ha tenido la mala suerte de caer sobre el lago que lleva el nombre de aquella ciudad y hubiera perecido sin remedio, si oportunamente no se lanzara á socorrerle un caballero que pasaba por la orilla.

El aeronauta, agradecidísimo al desconocido, trató de darle una gratificación.

El salvador protestó indignado ante la generosidad del aeronauta, y cuál sería el asombro de éste cuando se enteró de que el caballero desconocido que acababa de salvarle la vida era nada menos que el rey de Wurtemberg, Guillermo III.

Ha sido agraciado con diploma de mérito en la Exposición caligráfica-pendolística, el tipógrafo D. Luis Latorre y Callego, alumno de la clase de D. Antonio Fiera, en el Centro Instructivo del Obrero.

Felicitamos á tan distinguido profesor por los brillantes resultados obtenidos por sus alumnos en el certamen que acaba de celebrarse.

EDICION DE LA NOCHE

AYUNTAMIENTO

La feria del Retiro

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento. El Sr. Aguilera da cuenta de los trabajos realizados por determinadas entidades en pro de que continúe la feria hasta 30 de Septiembre y de lo acordado en la junta de festejos celebrada días atrás, así como también del acuerdo de los industriales establecidos en el Retiro comprometiéndose á pagar el alumbrado del mismo.

Después de algunas observaciones del señor Catalina, aprobóse que continúe la feria.

Este acuerdo es digno de aplauso.

Expropiación de casas.

Pónese á discusión el dictamen proponiendo la aprobación de la hoja de aprecio para la expropiación de la casa, núm. 29, de la calle del Piamonte, en 198.612.93 pesetas, y su remisión al gobernador á los efectos prevenidos en la ley y reglamento de Expropiación forzosa, vigentes.

El Sr. Ruiz pide no se dé en ningún caso más de la cantidad tasada.

El Sr. Gálvez Holguín dice que debía requerirse al propietario para que dé su consentimiento, para que no ocurra lo que en otra ocasión, en que tasada una finca, de acuerdo con el propietario, en 15.000 pesetas, tuvo después que pagar el Municipio por la misma una 600.000.

El Sr. de Aguila combate el dictamen por creer excesiva la tasación.

Intervienen también los Sres. Nicoli, Rubio, Bas y Pérez de Soto, y se aprueba el dictamen con la adición propuesta por el señor Gálvez Holguín.

También, y después de alguna discusión entre los Sres. Ruiz en contra y Aguilera en pro se aprueba un dictamen de la comisión de Ensanche que proponía la apertura legal de la prolongación de la calle de San Rafael, entre las de Bravo Murillo y Santa Engracia, y que se solicite de la superioridad la correspondiente autorización para aplicar al pago de terrenos y edificios, que sean necesarios expropiar para calles de nueva apertura las edículas del Ensanche.

El cupo de Consumos

Por último, fué tomada en consideración la proposición del Sr. Bas, para que se solicite la rebaja de dos millones de pesetas en el encabezamiento de Consumos, con destino á la supresión de derechos en algunas especies y obras de urbanización.

El agua en Madrid

He aquí las medidas que se han acordado para conjurar por el momento la falta de agua á los barrios de Chamberí y Cuatro Caminos por el Sr. Aguilera, haciendo uso del voto de confianza que le fué concedido en la última sesión del Ayuntamiento:

1.º Habilitar en dos días y dos noches la caldera que se estaba instalando para sustituir á las que estaban en servicio y cuyo deterioro fué causa del conflicto.

2.º Por haberse roto uno de los cuerpos de bomba de una de las máquinas elevadoras, forzar la marcha de las dos máquinas y trabajar sin descanso en la elevación de agua al depósito de Chamberí y parte baja de los Cuatro Caminos, durante veintidós horas, dejando las otras dos para descansar al personal.

3.º Sustituir por otro de mayores dimensiones el tubo de aspiración de la bomba que eleva el agua al Barrio Alto de los Cuatro Caminos y Bellas Vistas, y

4.º Adquirir inmediatamente, y próximo á colocarse por haber perdido una fundición, un nuevo cilindro para la bomba inutilizada.

Para asegurar el mejor servicio en lo sucesivo, visitó el mayor número de necesidades que se van creando en aquellos barrios.

1.º Aumentar la toma del partididor de las aguas.

2.º Conseguir el funcionamiento de otra bomba en la máquina número 1 para la primera elevación.

3.º Conseguir el funcionamiento de la bomba inutilizada en la máquina número 2 para la primera elevación.

4.º Instalar una nueva bomba de acción directa para la segunda elevación á Tetán.

5.º Poner definitivamente en servicio el nuevo depósito regulador de Tetán, recientemente construido.

El rey Eduardo

Sigue la mejoría.

Londres 16.—Via Bilbao.—Según el último parte facultativo, el estado del rey Eduardo continúa siendo muy satisfactorio.

Fecha de la coronación

Londres 15.—La ceremonia de la coronación se ha fijado para el día 9 del próximo Agosto.—Ebra.

En el Extremo Oriente

Madagascar 15.—La prensa portuguesa lamenta el establecimiento de los franceses en Ye-Tchi, entre Macao y Cantón, donde han establecido un hospital; pero hacen

constar que otras gestiones anteriores hechas cerca de las autoridades portuguesas, no dieron resultado, y que ahora se han entendido con las autoridades chinas.

Esto, añade, podrá ser motivo de tristeza por revelar la escasa influencia portuguesa en el Extremo Oriente; pero nada puede hacerse para evitar esta lucha de influencia entre la Gran Bretaña, Alemania y Francia.—Ebra.

M. COMBES

y las congregaciones religiosas

París 18.—En el Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio del Eliseo, el jefe del gabinete Sr. Combes, ha manifestado que las medidas adoptadas para la clausura de las congregaciones que no estaban autorizadas no han originado ningún incidente digno de atención.

El ministro de la Guerra, general André, ha dispuesto se abra una información sobre el accidente de Puteaux.—Ebra.

El escolapio acusado

Protesta

Barcelona 18 (11.25 m.)

Muchísimos abogados, propietarios, industriales y particulares, han publicado una protesta contra la imputación de que ha sido oprobio recientemente un escolapio que se dedicaba á la enseñanza.—Mencheta.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

**El Sr. Romero Robledo.—
Donativo de M. Loubet.—
Conferencia diplomática.**

San Sebastián 16 (126 t.)—Urgente.—Ha llegado el Sr. Romero Robledo, á quien aguardaban en la estación muchos de sus amigos particulares.

El presidente de la República, Sr. Loubet, ha remitido un jarrón de Sevres, para la hermesa de carácter benéfico organizada por la colonia francesa de esta población.

El embajador de Austria-Hungría ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado.

Firma de S. M.

San Sebastián 18 (157 t.)—Urgente.—El Rey ha firmado los decretos: aprobando el proyecto de encanalamiento del Pisuerga en términos de León; otorgando una subvención de 70.000 pesetas para la terminación del puerto de Almería; concediendo indulto de la pena de muerte á Manuel de Lecea; disponiendo cese en la ordenación de pagos del departamento de Cádiz D. José Gómez, y nombrando para sustituirle á don Lorenzo Montijo; nombrando gobernador de Alicante al Sr. López Oyarzabal, y de Badajoz á D. Leopoldo Riu.

Se han firmado también otros decretos de cesase interés.

Se ha verificado la recepción de autoridades en Miramar.

**Visitas del Rey.—El luto
de la corte.—Recepciones
en Miramar.—El
Obispo de Colombia**

El doctor Leyds. Vishon 18.—Ha llegado el doctor Leyds a esta capital. Dicho doctor, en unión de los Sr. Plennar, Drehrig y Koch, prepara la repatriación de los boers a bordo del «Bavarian».

Contra una Celestina. Budapest 18.—La muchedumbre ha invadido el domicilio de la mujer Horwath, acusada de ejercer oficios de Celestina, habiendo destruido todo su mobiliario. La policía se vió en la necesidad de protegerla contra la cólera del pueblo.

La explosión de Puteaux. París 18.—No se han confirmado las esperanzas manifestadas ayer con motivo de la explosión de Puteaux.

Vapores correos. Barcelona 18.—Ha fundado en este puerto, procedente de Port Said, el vapor «San Ignacio», de la Compañía Trasatlántica.

Habana 18.—Procedente de Nueva York ha llegado a este puerto el vapor «Manuel Calvo», de la Compañía Trasatlántica.

La Guayra 18.—Ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor «Monteserrate», de la Compañía Trasatlántica.

Los constructores de carruajes. Una comisión de constructores de carruajes celebró esta mañana una larga conferencia con el gobernador, para tratar de resolver la huelga en que están dichos obreros desde 1.º de Mayo.

SUCESOS

Efectos del alcohol

Un individuo que en completo estado de embriaguez oscandalizaba esta tarde en la calle de Orellana, al ser detenido por el guardia municipal núm. 25 para ser conducido a la Delegación, intentó agredirle, y no pudiéndolo conseguir, se arrojó al suelo, causándose una herida en la cabeza.

Conducido por dos barrenderos a la Casa de Socorro de Buenavista, le fué curada la herida, quedando después detenido.

Ladrones detenidos

En la calle del Laurel ha sido detenido esta tarde un sujeto llamado Juan Fernández, por haberse apoderado del dinero que había en el cajón de una taberna de la calle de Rembajadores.

Un sujeto, cuyo nombre se ignora, entró esta tarde, fingiéndose extranjero, en la joyería de Guineá, y al intentar apoderarse de un aderezo quedó detenido.

También en la plaza de la Cobada, y por llevarse varias ropas de una portería, fué detenido Remigio Aznar.

Banqueros y agentes de Bolsa

El Colegio de agentes de Bolsa se ha reunido esta tarde con objeto de juzgar el acto realizado por uno de sus individuos, no cobrando comisión en una operación practicada.

Después de una discusión bastante animada, pues los pareceres no estaban muy unánimes, se acordó abrir al expreso agente.

Continúa existiendo cierta tirantez entre banqueros y agentes, por no acceder estos últimos a hacer a los primeros una rebaja en el corretaje, con relación al que cobran al público.

Hemos oído que varios banqueros piensan solicitar en brava plaza de agentes de Bolsa, sin dejar por eso de ejercer su actual profesión.

EL CRIMEN

de la calle de Fuencarral

Entrega de ropas

Esta tarde le ha sido entregado a Cecilia Aznar el bañi que se dejó en casa del señor

Pastor al huir después de cometer el crimen.

El abogado de Cecilia

Parece ser que la familia de Cecilia desea que ésta sea defendida por un abogado de su país; pero ella no se muestra muy propicia, según hemos oído, a aceptar esta idea, prefiriendo sea un abogado de Madrid su defensor.

Tren botijo a Valencia

Esta tarde, a las tres y veinte, ha salido para Valencia el tren especial organizado con motivo de la feria.

Una comisión de la junta de feria y de los artistas valencianos saldrá a Játiva para recibir a los expedicionarios y adornar el tren especial.

El número de viajeros que conducía el botijo era de 194: 27 de ellos viajaban en segunda clase y los demás en tercera.

Encomiendas de Alfonso XII

Hoy ha firmado el ministro de Instrucción pública las reales órdenes concediendo la encomienda de número de la nueva orden de Alfonso XII a los pintores señores Ferrán, Domínguez y Bilbao; a los doctores Sres. Biforeos y Muñoz, y al primer actor Sr. Díaz de Mendoza.

Balance del día

Sigue la paralización política, y de ello es buena prueba que varios periódicos y algunos corresponsales se ocupan de lo que podrá suceder en Octubre ó Noviembre al reanudarse las sesiones de Cortes.

Hasta hay quien cree que para entonces volverá a hacer las paces con el Gobierno el Sr. Canalejas, lo cual parece inverosímil desde el momento mismo en que el «Heraldo» ha desmentido el mencionado rumor.

Poco hemos adelantado con la tormenta de esta tarde, y el chaparrón que fué su consecuencia, porque el calor volvió a sentirse a última hora.

El ministro de Agricultura ha negado hoy rotundamente que, por iniciativa suya, como suponen algunos periódicos, se celebrara la conferencia en la cual le rogó una comisión de obreros de ferrocarriles que interpusiera su influencia cerca de las Compañías para que éstas accedieran a sus pretensiones.

Aquella conferencia fué solicitada por escrito en ocasiones distintas por el presidente del Sindicato general de ferrocarriles y por otra representación de los obreros, y el Sr. Suárez Inclán accedió a ella como accede a todas las peticiones de igual naturaleza.

A propósito de este asunto, ha recordado el ministro de Agricultura lo que contestó a la indicada comisión al darle cuenta de sus conferencias con los directores de las Compañías, es a saber: que las reclamaciones que tuvieran que formular las dirigieran directamente a sus jefes, enviando copia al ministerio de Agricultura para que éste coadyuvase en sus gestiones; y que las citadas Com-

pañías habían visto con agrado la intervención del ministro y se habían mostrado deseadas de atender cualquier reclamación que el Sr. Suárez Inclán considerase justa, como estaban dispuestas asimismo, a conceder a los obreros todas aquellas ventajas que la justicia y las necesidades de la vida demandasen.

Con estos antecedentes, cree el ministro de Agricultura que no hay razón que justifique por parte de los obreros el hablar de huelga, ni tomar ninguna otra resolución de carácter violento.

Es, por otra parte, infundado el temor que se dice abrigan los obreros de dirigirse a sus jefes porque éstos podrían, en represalias, despedirlos en un plazo de dos ó tres meses, pretextando cualquier falta. Precisamente para evitar esto fué por lo que el Sr. Suárez Inclán encargó a la comisión que le enviara copia de las reclamaciones que se formularan, estando dispuesto el ministro de Agricultura a dirigir severos cargos a las Compañías, en el caso de que procedieran como temen los obreros.

Tampoco puede ser motivo para una determinación de huelga, a juicio del Sr. Suárez Inclán, el que las Compañías no quieran entenderse directamente con ciertas asociaciones. Las empresas no prohíben a sus obreros que formen parte de las asociaciones que tengan por conveniente, pero no quieren entenderse con estas asociaciones, sino directamente con sus empleados, cuya inmensa mayoría no desconoce, seguramente, los beneficios que han hecho y están dispuestas a hacer en su favor las Compañías de ferrocarriles.

Según telegrama de anoche del gobernador civil de Guipúzcoa, ayer no ocurrió ningún caso de tifus en San Sebastián.

Añade dicha autoridad que el estado sanitario de la población es muy satisfactorio, como lo prueba el que tampoco ayer concurriera ningún fallecimiento.

La fiesta de la coronación del rey Eduardo se ha fijado ya. Será el día 9 de Agosto.

PRODUCTOS

de la compañía de los caminos de hierro del

SUR DE ESPAÑA

Table with 2 columns: Date and Amount. Includes entries for July 18, 1902 and August 1, 1901, with amounts in pesetas.

Valores de la Compañía

Table with 2 columns: Description and Value. Lists various securities and their values in francs and pesetas.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 18 DE JULIO DE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios

Table with 4 columns: Description, Día 17, Día 18, Diferen.º. Lists various market items and their price changes.

4 0/0 interior. Serie F de 50.000 p. 72 35 72 35

5 0/0 amortizab. Serie F de 50.000 p. 93 50 93 50

5 0/0 amortizab. Carpetas provision. Serie F de 50.000 p. 93 25 93 30

5 0/0 amortizab. Ob. Municipales del Ayunt.º Madrid de 250 pts. 6 0/0 interés. Id. por resultas a 0/0 de 500 pts. a 47.200. Id. para pago expromisiones en el interior, 5 0/0, 500 pts. 81 50

Bancos y Socied. Acciones B. España. Id. B. Hipotecario. Cédulas id. 5 0/0. Cédulas id. 4 0/0. Oblig. id. 5 0/0. Banco Castilla. Banco Hisp.º Amer. Ac. C.º de Tabacos. Soc. Elect. Chamberi. Elect. Mediodía. Norte España. 1.º sér

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 750.500. Id. id. fin mes, 400.000. 5 0/0 amortizable.—Total plus. nom. negociadas, 102.500. Id. en carpetas, 552.000. Banco de España.—Id., 15.000. Compañía de Tabacos.—Id., 27.000.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista, 50.000 a 37.10. LONDRES. No se han cotizado libras.

Después de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 72.35 dinero.—Barcelona fin mes 72.32.—París, 4 por 100 interior, 81.12.—Renta francesa, 100.77.

(De la Agencia Fabra) París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 81.15.—3 por 100 francés, 101.92.

Londres 18.—Exterior español, 80.62.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 18 (18.40). Interior, 72.35.—Empréstito, 93.57.—Carpetas, 93.10.—Nortes, 51.75.—Alicantes, 72.65.—Orenses, 29.20.—Colonial, 00.00.—Mercantil, 34.58.—Arrás.

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 21º sobre 0. A las doce de la tarde, 30º sobre 0. A las cuatro, 27º sobre 0. La máxima fué de 32º sobre 0. La mínima de 17º sobre 0. El barómetro marca 707.—Variable.

CHARADA

Prima de segunda tercia el pillete Juan Ciudad; y aunque se tercia, le creo todo de la sociedad.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

ES CO PE TA DOR. Según dice un suscriptor, su señor tío Clemente también fué escopetador en la mina San Vicente. Y descifró la charada sin tener que consultar el Diccionario de Barcia, que es donde se puede hallar.

CULTOS

Santo de mañana.—San Vicente de Paul, fundador; Santas Justa y Rufina, vírgenes y Santa Aurea.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del hospital del Carmen, donde se celebrará fiesta a San Vicente de Paul; por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y reserva.

En la enfermería de la V. O. T. de San Francisco se celebrará solemne fiesta a San Vicente de Paul, con misa mayor a las nueve, en la que predicará el Sr. Barbafero, y por la tarde, después del rosario, se cantarán completas, terminando con reserva y adoración a la reliquia del Santo.

En la parroquia de la Concepción misa de Comunión a las ocho para la Congregación de Nuestra Señora del Amor Hermoso. En el oratorio del Caballero de Gracia misa de Comunión para la Asociación de San Expedito a las ocho, y por la tarde ejercicios, predicando D. José Xixout.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen continúa la novena a su Titular, predicando por la mañana D. Blas Mon y por la tarde el Sr. González Reyes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia ó de la Saleta en San Millán.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—1.ª función.—(2.ª serie).—Carmen. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento de Wad-Ras. Entrada, 1 peseta.

EL DORADO.—A las 9.—Enseñanza libre.—A las 10.—Los figurines.—A las 11.—Las carceleras.—A las 12.—San Juan de Luz.

GRAN BIOGRAPH.—(En el Jardín del Buen Retiro.—Entrada por el Salón del Prado).—Secciones de hora en hora.—Premiado en la Exposición de París.—Proyecciones fijas y animadas desprovistas de oscilación, con una maquinaria último adelanto de la casa Edison.

Siempre concurrirán las sesiones de las fiestas reales. Butaca combinada con la entrada a los Jardines, 40 céntimos.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana a 1 de la noche.—Espectáculo variado.—Gran éxito del diálogo «El placer de un artista» por Susana Aura.—El jardinero.—Completos franceses y españoles.—Bailes españoles por las señoritas Imperio, hermanas Giralda y Martini.

LABERINTO DE los cascabeles.—(Parque de Madrid, Paseo de coches).—Entrada, 50 céntimos.—Lunes y viernes, día de moda, 1 peseta.

IMPRESIÓN DE EL CORREO

jo. Me habéis dicho que tengo seiscientos francos de renta; es más de lo que necesito para vestirme y asistir alguna vez al teatro: estoy contento del partido que he tomado y tengo la palabra de M. Latour.

—Me parece—exclamé—que antes de comprometerme hubieras debido consultarme.

—El tiempo urgía y estaba seguro de vuestra aprobación.

—Pues hacías mal; ignoto si has tomado una buena determinación y me hubiera gustado consultar a M. Dietrich!

—Querida tía, no deseo estar protejiendo ni obligarme a quien no sé si podrá estimar mañana. No me llaméis orgulloso! He reflexionado muchísimo durante un año; me he dicho que yo no podía aspirar a un destino brillante y difícil de realizar, y me había jurado abrazar la primera colocación honrosa que se presentase; y así lo he hecho. No es brillante mi colocación, y quizá gracias a Mr. Dietrich la hubiera tenido más lucrativa; pero no quiero ligarme a un bienhechor, cualquiera que éste sea. Mr. Latour me admite como a todo dependiente que empieza; no me hace merced ninguna, y, por lo tanto, mi porvenir está en mis manos, no en las suyas; no me ha otorgado ninguna esperanza de posición, es un positivista frío, es el hombre que yo necesitaba. En su casa aprendí el comercio y continuaré mi educación, porque su colección de libros es una inmensa biblioteca; me ha dicho que tengo que corregir pruebas, lo cual quiere decir que se me dejará en mi cuarto leer, escribir, y esos serán mis placeres.

—Preciso fué conformarse con este arreglo. Pablo no estaba en la edad de las

pasiones, y creía que el estudio haría la dicha de su vida.

M. Dietrich, a quien yo referí esta conversación, me dijo que auguraba muy bien de un carácter semejante, a menos que aquella energía no fuese un fugitivo heroísmo, como todos los muchachos tienen a esa edad; que debía volar con sus propias alas hasta que él adquiriese la medida de su propio valor, y que en todo caso él siempre se interesaría por mi sobrino a mi menor insinuación.

Me consideré satisfecha, ó al menos fingí estarlo; pero la independencia precoz de Pablo me daba cuidado. Hacía tristes reflexiones sobre el espíritu de individualidad que se apodera cada día más de la juventud. Por una parte veía a Cesarina entregada a sus cálculos profundos para gobernar un mundo, y por otra veía a Pablo, con una altivez que no se prestaba a ser dirigido por nadie. Que mi discípula, mimada siempre por la suerte, creyera que todo se había creado para ella; era una lógica fatal, pero propia de su posición; pero que mi ahijado, aislado y pobre en el mundo, declarase que no quería protección ni apoyo, me parecía una arrogancia peligrosa y aguardaba su primer desengaño para atraerle a más lógico camino.

Poco a poco la influencia de Cesarina, secundada por el secreto deseo de su tía Herminia, hizo volver a reanudarse las relaciones interrumpidas con la muerte de su madre. Los cambios de visitas fueron más frecuentes; personas que durante un año no se habían visto en la casa la visitaron de nuevo, y al fin del año se habló de las atenciones que habían sido objeto, y de pagarias abriendo los salones, dando modestas comidas a aquellos amigos de mayor intimidad. Esto fué concertado por tía y sobrina

girar como un satélite en torno de aquel astro.

Tratábase de saber si era tan buena como noble, y si se serviría de su fuerza para el bien ó para el mal. No era fácil adivinarlo y consagré a este estudio más de un año.

Un día en el campo fuí sorprendida por los gritos del pajarillo que tenía en la jaula y que ella cuidaba. Como estorbaba nuestra lección de música, me levanté para darle pan. Cesarina pareció no apercebirlo; pero terminada la lección, llevó la jaula a su cuarto y en breve los chillidos del pobre animal llegaron de nuevo hasta mí; entonces pregunté a la niña por qué tenía al pobre animal tan escaso de alimento.

—Es muy sencillo—me dijo;—si puede pasarse sin mí, ni siquiera me conocerá.

—¿Y si os olvidáis de darle de comer?

—No le olvidaré.

—Es decir, que voluntariamente le condenáis a los martirios del hambre.

—Eso es, ensayo el método de mi padre.

—No, hija mía; es una odiosa prueba. Ese método no puede ensayarse con seres que no razonan. Confesad más bien que profesáis a esa inocente avecilla un cariño egoísta, y que nada os importa que sufra con tal de que piense en vos, de que os desee. ¡No quiera Dios que empleéis tales armas contra vuestros semejantes!

Traté de probarle entonces que se debe procurar hacer dichosos a todos los que nos rodean, sobre todo a los más débiles.

—¿En qué puede consistir la dicha de un ser que sólo se ocupa en comer?

—En comer. Lo recién nacidos no tienen tampoco otro placer. ¿Criséis que

se les debiera hacer pasar hambre para que quisiera más a su nodriza?

—Tal debe ser la opinión de mi padre.

—No, él no lo piensa, como vos no lo pensáis tampoco. ¿Por qué esa sátira obstinada contra vuestro padre ausente? Supongamos que su método no es razonable...

—Eso quería hacerlos decir.

—¿Y sólo por eso atormentáis a ese pobre animal!

—No, quería hacerme necesaria a su existencia; pero conozco que era tomarse demasiado cuidado con un ser que no discurre, y puesto que tiene alas voy a darle libertad.

—Aguardad—exclamé—quiero conocer del todo vuestra intención. ¿Al darle libertad os imponéis un sacrificio?

—¿Queréis analizar mis sentimientos?

—Quiero que os deis cuenta de vos misma.

—¿Me conozco bien!

—No lo creo.

—¿Pensáis que es imposible a mi edad? ¿No veis que al examinarne vos, al interrogarme sin cesar, me habéis comunicado vuestra propia curiosidad y me examino sin cesar desde la mañana hasta la noche? Creo que haríais mejor en no interrogar tanto mi conciencia y dejarme vivir. ¡Ah! Mamá me comprendía mucho mejor, y cuando yo le preguntaba alguna cosa, me respondía siempre: «Tú no tienes necesidad de saber.» Si me veía triste me hablaba de vestidos, de muñecas, quería que fuese mujer, nada más que mujer; mi padre quiere que piense como hombre y vos casi casi soñáis elevarme al grado de ángel... Por fortuna yo me sé defender y me quedaré tal cual soy.

—Y tal cual sois, os quiero; pero os desearía perfecta y podéis serlo.

SUIZA EN ESPAÑA
 Coto redondo del Monasterio Residencia de Piedra
 14 cascadas.—Grandes arboledas.—Grutas.—Lagos.
 Parques y Vergeles
 Temperatura máxima 24° centígrados en la canícula
 Aguas minero-medicinales para la dispepsia, el hígado, etc.
 Ambiente muy seco.—SANATORIO
 Médico: **Dr. DON JORGE PERRON**
 Viajes á precios reducidos de Madrid, Valladolid, Zaragoza
 y Barcelona á PIEDRA, en combinación con el ferrocarril de
 Madrid, Zaragoza y Alicante.—Más detalles en las estaciones
 de esta Compañía.

Buena fonda.—Precios económicos
 Para más informes dirigirse al Sr. Arrendatario
 del Hotel Residencia de Piedra, D. Mariano
 Ayeto, por Alhama de Aragón, Residencia de
 Piedra.

HORNOS DE TORREFACCION
 Con Patente de invención núm. 24.333, expedida
 el 21 de Julio de 1899 por veinte años
 AL CONDE ALBERT DILLON DE MICHEROUX
 residente en Namur (Bélgica)
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, calle de Génova, n.º 15, 2.º d.º Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
 Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao
 Lingote al cok de calidad superior para Bessemer
 y Martin-Siemens.
 Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas
 comerciales.
 Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en las
 dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
 Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles,
 minas y otras industrias.
 Carriles Phenix ó Broca para tranvías eléctricos.
 Vigneria para toda clase de construcciones.
 Chapas gruesas y finas.
 Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
 Fundición de columnas, calderas para desplatación
 y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
 Fabricación especial de hojadelata.
 Cubos y baños galvanizados.
 Listería para fábricas de conservas.
 Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
 Impresión sobre hojadelata en todos colores.
 Dirigir toda la correspondencia á
 Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT
 La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho
 adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne
 de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las
 enfermedades del estómago, las digestiones difíciles
 y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los
 anémicos, los convalecientes, los físicos, los ancianos y á
 toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos
 ó no puede soportarlos.
 París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

"LOS TIROLESES."
 Empresa anunciadora
 Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.
 —Grandes descuentos á los anunciantes.
 —Anuncios en teatros, vallas, medianerías y sitios
 fijos.—Esquelas de defunción y aniversarios.—Pidan
 se tarifas á las oficinas
 Conde de Romanones
 (antes Barrionuevo), núms. 7 y 9, entresue.º

Servicios de la Compañía Trasatlántica
LINEAS DE CUBA Y MÉJICO
 SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor
ALFONSO XIII
 directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.
 SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO
 directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEON XIII
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 19 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
ALICANTE
 directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
REINA MARÍA CRISTINA
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor
LARACHE
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mezagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CANARIAS
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor
M. L. VILLAVEVERDE
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes.—Salida de id., el 27 á las 10 horas.—Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 27 á las 15 horas.—Salida de id., el 28 á las 18 horas.—Llegada á Santa Cruz de la Palma, el 28 á las 6 horas.—Salida de id., el 29 á las 16 horas.—Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 30 á las 6 horas.—Salida de id., el 1.º á las 10 horas.—Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º á las 15 horas.—Salida de id., el 1.º á las 18.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
 Gran fábrica de **JABONES**, comunes, finos y perfumados
 Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, ERISA, DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumaria.
PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

VINO DE BUGAULT
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
 El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.
 SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
 Enjuenese las BOTTAS BUGAULT y LEBEAULT sobre las botellas.
 POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.º, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
 París, rue d'Argout, 35
 EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO
PASTA DENTIFRICA GLYCERINA
 Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia
 El unico dentifrico que reune a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.
 El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
 DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ELIXIR
CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
 Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Posos del Estómago y Afecciones gástricas de las Vías digestivas.
Papaína TROUETTE
 (Pepsina Vegetal)
 UNA CORTA RESPUESTA DE CADA COMIDA
 PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 165 y 166, Calle de Saint-Antoine.
 Deposito en todas las Farmacias.

BOCA MENTHOLINA
 Tendrá sana, hermosa y fuerte la boca y no padecerá dolor de muelas el que use elixir MENTHOLINA
 preparado por el Dr. Andreu.
 Su uso blanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y oscureción de los DIENTES.

ANUNCIOS, RECLAMOS
 y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,
 Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo
 Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversarios.
 Alcalá, 6 y 8, ent.—Teléfono 517.—Madrid
 Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

Linimento Geneau
 Para los caballos
 Solo este precioso tónico reanuda la plaza al cauterio, y cura radicalmente en un pocos días las cojeras, hinchuras, esguinceos, alfileres, moletas, esparavanes, alfileres, sobrehuecos, roturas, etc.—Rosalivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm. Geneau, 27, rue St-Honoré, Paris.

QUINTA EN VENTA O ALQUILER
 A un KILÓMETRO de PONTEVEDRA, con buena casa, cochera y extensa huerta con frutas, etc.—Informes: Sra. centro derecha, de 3 á 5 de la tarde.

VICHY
 se venden en cajas metálicas selladas que llevan los caracteres de la FABRICA ARRENDADORA DE VICHY.
 Digestiones difíciles
 Males de Estómago

ESTACION DE BAÑOS
 Instalada 15 de Mayo hasta el 30 de Septiembre
 Baños, Duchas, Casino, Teatro

—Si quisiera, tal vez; pero no sé si querré; lo pensaré.
 De este modo no lograba yo jamás conocer del todo el pensamiento de mi discípula y siempre que me proponía una observación obtenía el mismo contrario resultado. A ello contribuía la extraordinaria igualdad de su carácter, que parecía inverosímil de su edad y de su posición. Nunca tuve que reprocharle una sombra de resistencia á sus estudios; nunca un instante de pereza ó de desdén; estaba siempre pronta y su memoria, su comprensión eran prodigiosas. Parecíame poco inclinada al entusiasmo, menos á la sensibilidad, pero tenía un gran sentido crítico, una gran probidad y no comprendía que el heroísmo fuese difícil ni mereciese alabanzas. Cuando yo solicitaba su admisión para algún rasgo notable, siempre me decía:
 —¿Qué halláis en eso de particular? ¿No seríais capaz de hacer otro tanto? O bien: ¿me creéis inferior á esas mujeres que tanto os admiran?
 Mientras no se la atacaba en sus sentimientos íntimos, era delicada, afable, encantadora; tenía atenciones irresistibles, elogios ingeniosos, y á veces, si estaba descontenta de mí, me lo dejaba solo conocer por un exceso de atenciones.
 ¿Cómo tratar de dirigir á persona semejante? Yo había luchado solo contra mí misma en las difíciles cuestiones de la vida, nunca contra los otros, y lo que únicamente me hacía estar algo tranquila, era que M. Dietrich, con toda la energía adquirida en su vida de trabajo asiduo, no habría logrado más que yo respecto al dominio de su hija. Había en ella misterios impenetrables y una falta de lógica que contrastaba con la teoría y la práctica de sus hechos. Cuando le

llamaba la atención sobre estas irregularidades, solía decirme:
 —Trato de amalgamar los diferentes extremos que hay en mí. Amo el brillo y la sombra, el ruido y el silencio, y nada me parece tan agradable como poder unir los más opuestos contrastes.
 —Si, eso puede hacerse en ciertos casos—le decía yo;—pero hay un contraste que no se podrá unir nunca, teniendo que adquirir uno ó otro un imperio absoluto en el corazón: son los contrastes del bien ó del mal; el uno matará siempre al otro.
 —Os responderé—me dijo—cuando sepa lo que eso quiere decir. A la edad que tengo se ignora todavía lo que es el mal.
 Parecía arreglarse de modo de no querer saberlo, y si me acontecía sorprender en ella un sentimiento de crueldad y de egoísmo, como la historia del pajarillo, su rostro expresaba la candidez, y murmuraba:
 —¿No había pensado en ello!
 De este modo, nunca se reconocía culpable; pero prometía otra vez reflexionar, examinar sus actos, y no reconocía derecho para que se le preguntase más.
 Pasamos ocho meses en el campo, en un verdadero edén, en una soledad que apenas interrumpían algunas visitas de ceremonia.
 M. Dietrich, consagrado á sus trabajos agrícolas, dejábase ver solamente á las horas de comer; su hermana, ocupada constantemente en los cuidados de la casa, nos hacía compañía rara vez, y Cesarina estaba condenada á vivir entre dos solteronas, la una alegre, jovial, porque Herminia, frívola siempre, jugaba con ella como una niña; la otra, que era yo, severa, grave, irresoluta.
 Volvimos á París en medio del invierno. Cesarina, que no había mostrado el

menor desagrado por una permanencia tan larga en el campo, no pareció demostrar alegría por su vuelta á París; pero en breve pude observar que su padre tenía razón al decir que amaba la soledad. Su salud, que no había sido completa desde la muerte de su madre, pareció restablecerse en cuanto se le proporcionaron algunas distracciones.
 Esta victoria en su equilibrio físico desarrolló de tal modo su hermosura, dió tal distinción á sus maneras, que á los dieciséis años tenía todo el prestigio de una mujer perfecta. Su inteligencia fué progresando en la misma proporción, y puede decirse que adivinaba lo que no tenía tiempo de aprender.
 Las artes y la literatura se revelaban á ella como por magia y se perfeccionaba su gusto en tales términos, que al cabo de un año de examen yo hablé en estos términos á su padre:
 —Me quedaré en vuestra casa si vos lo exigís, pero no soy necesaria á vuestra hija. Nadie lo es ni le será nunca necesario; yo, á lo más, podré serle útil por si puedo confirmarla en sus buenos instintos; pero si en ella se despiertan malos, no los destruiré, ni vos ni nadie; lo único que podremos hacer, es retardar su desenvolvimiento. Sin embargo, ella me profesa afecto, así me lo dice al menos, y me suplica que no la deje. Yo por mi parte la quiero lo bastante para seguir unida á ella, aunque quizá me haga sufrir por mi abnegación.
 Mr. Dietrich me manifestó un vivo reconocimiento, me suplicó me quedase y me instalé definitivamente en su casa. Despedí la habitación que había querido conservar; trasladé mi modesto mobiliario, mis libros, mi piano al palacio Dietrich; y consentí en ocupar un lindo pabellón que había rehusado ocupar hasta entonces: era el de Mad. Herminia,

que pasaba á habitar el de su difunta hermana, encontrándose así bajo la misma llave que Cesarina.
 Entonces tuve una independencia mayor de lo que había podido figurarme: podía recibir á mis amigos sin que vieran que pasar por delante de toda la familia Dietrich, y aunque el número de mis amigos era escaso, podía ver á mi querido ahijado, sustrayéndole á la crítica probable de Cesarina, que encontraría no pocos motivos de censura en su timidez de colegial.
 El embarazo natural de esa edad no existía en mi sobrino, y fué una alegría para mí encontrarle desarrollado, en buen estado de salud, hermoso como su pobre madre. Tenía ojos negros, dulces y penetrantes, una boca perfecta, interesante palidez y cabellos negros y rizados sobre una frente despejada, y noble. No parecía prometer una gran estatura; pero sus facciones eran de perfecta armonía y las inflexiones de su voz tenían misterioso encanto.
 Había terminado sus primeros estudios y recibido el diploma de bachiller. Me atormentaba su porvenir, y M. Dietrich, á quien había hablado algunas veces de él, me había dicho:
 —No tengáis cuidado, yo me encargo de él; presentádmelo y veré á qué grado han llegado su educación y sus ideas.
 Cuando quise presentar á Pablo, éste se negó con una firmeza superior á su edad, y me dijo:
 —No me conocéis, tía; no he aguardado yo á salir del colegio para procurar una posición. Estos últimos años he tenido de condiscípulo al hijo de un rico editor, y éste me ha ofrecido entrar con él como encargado del almacén en casa de su padre. Para empezar tendré habitación y casa, y poco á poco me irán dando honorarios á medida de mi traba-